REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501920110056901
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JOSÉ MIGUEL TIQUE PINEDA
DEMANDADO	PONCE DE LEÓN Y ASOCIADOS S.A. INGENIEROS CONSULTORES EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL.
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 17/06/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17/06/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500520170073001
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	LUIS RAFAEL PADILLA FANEITE
DEMANDADO	NACIÓN – MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISION	REVOCA, COSTAS A CARGO DEL DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 17/06/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 17/06/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA